

## **ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN N° 723**

En la Ciudad de Carmen de Areco, a los 24 días del mes de Septiembre de 2025 siendo las 10 hs se reúnen en la sede social de Aval Fértil SGR cita en la calle Saavedra 759 de la localidad de Carmen de Areco, Pcia. de Buenos Aires los miembros del Consejo de Administración y Síndicos que firman al pie de la presente.

Existiendo quorum para sesionar conforme los estatutos sociales toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo de Administración Roberto Eduardo Coronel y manifiesta que el motivo de la presente reunión es:

- a) Aprobar los Estados Contables Anuales ejercicio iniciado el 01 de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025, junto con el informe del auditor; y
- b) convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2025 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
  - 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
  - 2) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
  - 3) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
  - 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo, de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Balance de Saldos de Cuentas de Orden, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora respecto del Ejercicio cerrado el 30/06/2025 (art. 234 inc. 1 Ley Gral. De Sociedades 19.550) y distribución de ganancias.
  - 5) Consideración de los asuntos previstos en los artículos 55 y 62 inc. 6,7,8,9 de la Ley 24.467 a saber:
    - a) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales.
    - b) Consideración y aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que la SGR habrá de requerir a cada socio y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
    - c) Fijación de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio.

- 6) Consideración de la baja de créditos por garantías afrontadas pendientes de cobro según lo establecido art. 28 de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME.
- 7) Consideración de remuneraciones al Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.
- 8) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 9) Desafectación de reserva facultativa para absorber los resultados no asignados negativos.
- 10) Tratamiento, determinación y destino de los rendimientos del Fondo de Riesgo (art. 22 de la Res. N° 21/2021 de SEPYME y sus modificatorias).
- 11) Autorizaciones para registración y/o publicaciones de lo resuelto por la Asamblea.

Puesto a consideración de los presentes y luego de un intercambio de opiniones se resuelve:

- 1) Aprobar los estados contables Anuales del ejercicio iniciado el 01 de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025, junto con el informe del auditor; y
- 2) Convocar a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 31 de Octubre de 2025 para tratar el orden del día antes mencionado.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 12 hs se levanta la reunión.

Roberto E. Coronel  
Presidente

Federico F. G. Lucero Pavón  
Síndico

Gabriel Luis Scandroglio  
Consejero Titular

Santiago Félix Raimundi  
Consejero Titular